

Crónica social de la plaza de Amador de los Ríos y su entorno (1748 -2018): del hallazgo del pie de la diosa al sátiro danzante

ADOLFO DE MINGO LORENTE
Historiador del arte y periodista

«Yo creo que las grandezas más remarcables de la ciudad de Toledo están sepultadas debajo de la tierra. Pero como en nuestros días haya tan pocos investigadores de estas cosas en Toledo y el pueblo sea tan basto, llegan tarde las noticias de cualquier hallazgo y se pierden muchas ocasiones de averiguar e ilustrar infinitas cosas de la historia de Toledo, que están llenas de niebla por falta de hombres».

Francisco de Santiago Palomares
Carta a Esteban de Terreros (Toledo, 1748)

A mediados del siglo XVIII, el gran padre de la arqueología toledana, Francisco de Santiago Palomares, mostró al conde del Águila una de las mejores piezas de su colección de antigüedades. Se trataba de «un pie casi entero de una estatua de mármol blanco solidísimo», perteneciente a una escultura «de poco más de dos varas de alto», que el aristócrata, uno de los mayores coleccionistas artísticos en la España de la Ilustración, no necesitó más que un instante para valorar con ojos expertos: «Este es pie de mujer»¹.

[1] Gallardo y de Font, J. 1889: “Una carta de D. Francisco de Santiago y Palomares”, *Revista Toledo*, año I, XII (4 de octubre de 1889), 1-4. La cita procede de una carta enviada por Francisco de Santiago Palomares, el 27 de septiembre de 1748, al sacerdote jesuita Esteban de Terreros y Pando (1707-1782), profesor en el Real Seminario de Nobles de Madrid. Se trata de un interesantísimo documento que constituye el primer esbozo de guía arqueológica de la ciudad, en el que Palomares realizó un recorrido analítico por las principales manifestaciones romanas, visigodas e islámicas de Toledo. El contenido de la misiva, cuya localización es desconocida (y que pese a haber sido escrita inicialmente en 1748 posee anotaciones manuscritas por el propio autor hasta 1752), sería reproducido poco después en una copia manuscrita por el bibliófilo cordobés Manuel José de Ayora y Pinedo. De aquí la copió a su vez Bartolomé José Gallardo y Blanco (1776-1852), bibliotecario del Congreso de los Diputados, propietario de la magnífica biblioteca instalada en la finca La Alberquilla, en Toledo (cuyos estantes, ya vacíos, llegó a conocer

La pieza, junto «con otros pedazos de estatua de la misma materia», había aparecido a finales del primer tercio del siglo XVIII «en una bóveda subterránea debajo de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, estándose abriendo las zanjas para la construcción del cuarto y fábrica del nuevo Colegio de San Ildefonso y San Eugenio de la misma Compañía». Al tiempo de haber encontrado terreno firme, cuando los artífices de la construcción se disponían a tender el cimiento, «se hundió repentinamente un pedazo del sitio, cayendo todo a una bóveda o salón, en que se reconoció la entrada o puerta con sus jambas y lintel de piedra berroqueña». Tras el desescombro «sacaron los operarios diferentes fragmentos de estatua, amontonándolo todo, para que sirviese como de ripio en la fábrica nueva». Acudió hasta la obra «gente curiosa» tras conocerse el hallazgo, «y a todos admiró la nueva

Benito Pérez Galdós). El documento fue heredado por el sobrino de Gallardo, Jerónimo Gallardo y de Font, quien era vicesecretario y más adelante secretario de la Sociedad Arqueológica de Toledo. Fue él quien realizó el vaciado definitivo de la carta (Ciudad Real, 25 de septiembre de 1889), enviándolo para su publicación a José María Ovejero de los Cobos, director de la *revista Toledo*.

estancia descubierta, sin que alguno de ellos, ni aún los Padres de la Casa Profesa, diesen razón de qué cosa pudiese ser aquella». Desgraciadamente -«clamaron los curiosos por los pedazos de la estatua»-, el pie fue el único resto que sobrevivió de la escultura, «con gran dolor de los hombres de juicio». Uno de los testigos lo adquirió por cuatro reales de plata, pasando después a la colección de Palomares, quien suponía -así lo manifestó a Esteban de Terreros, a quien describió asimismo «la hermosura de los dedos, morbidez y blandura de las carnes»²- «es pie de alguna diosa, a quien los toledanos rendían adoración en los miserables tiempos del Gentilismo»³.

Doscientos setenta años después, nuestro entusiasmo por el pasado romano de esta ciudad permanece intacto. Palomares y el conde del Águila habrían recibido con el mismo interés el reciente hallazgo de otra escultura en el mismo contexto arqueológico del siglo XVIII: el peculiar modelo de sátiro danzante encontrado en unas excavaciones del Consorcio a mediados de 2017 en los abovedamientos situados justo enfrente de la antigua Casa Profesa.

Bien es cierto que entre ambos se han producido modificaciones sustanciales en la fisonomía del barrio, comenzando por la desaparición de la iglesia de San Juan de la Leche (que dejaría paso a la actual plaza de Amador de los Ríos, urbanizada por primera vez en 1862) y el traslado del antiguo Hospital del Nuncio

[2] El fragmento de la escultura pasaría posteriormente al Museo Arqueológico de Toledo, donde se conservaba a mediados del siglo XX, con la siguiente descripción: «...un pie humano de una estatua romana en mármol blanco, descubierto en las obras de cimentación de la Casa-Profesa de la Compañía de Jesús en Toledo (Calle de Jardines)». Aragonese, M. J. de. 1957: *Museo Arqueológico de Toledo*, Madrid, 64.

[3] La biografía de Francisco de Santiago Palomares (1701/1702-post. a 1774) suele entremezclarse con la de sus hijos, Dionisio Antonio (1730-1792) y muy especialmente Francisco Javier de Santiago Palomares (1728-1796). Se trata de una familia fundamental para conocer la sociedad y la cultura de Toledo en el siglo XVIII, sobre la cual ha escrito muy recientemente Morales, C. 2018: “La familia Santiago Palomares: eruditos, bibliófilos y artistas toledanos del siglo XVIII”, *Archivo Secreto* 7, 176-195. Anteriormente, Sánchez González, R. 2009: “Luces y letras en el Toledo ilustrado: Dionisio de Santiago Palomares”, VV.AA., *Lo uno y lo múltiple: homenaje a Félix del Valle y Díaz*, Toledo, vol. II, 203-244. De Francisco de Santiago Palomares, el padre, agente general de Hacienda de la Dignidad Arzobispal de Toledo, se conserva un retrato a los 74 años, pintado presumiblemente por su hijo Dionisio, en la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

hasta su ubicación actual (1793). Sus vecinos han sido testigos de nuevas excavaciones, como la que promovió la Sociedad Arqueológica Toledana en 1900, y de una nueva identidad -un Toledo subterráneo que nada tenía que ver con relatos legendarios- desarrollada a partir de los dibujos de Manuel González Simancas y de la planimetría del arquitecto Álvaro González Saz (1918). Con todo, no será hasta finales del siglo XX y comienzos del XXI, tras la promulgación de la Ley de Patrimonio de Castilla-La Mancha (1985), nuevas actuaciones arqueológicas y la creación del Consorcio (2001) -que poco después inauguró su Centro de Recursos Culturales y organizó el congreso *Arqueología Romana en Toletum: 1985-2004-*, cuando este barrio del Casco Histórico, en otro tiempo residencia de abogados y notarios, adquirió su poderosa identidad a partir del gran complejo de las Termas Romanas. El objetivo de estas páginas es recoger esta evolución: de la «plazuela de los Postes» a la plaza de Amador de los Ríos; de la «calle de Jardines» a Alfonso X el Sabio. O, lo que es lo mismo, del pie de la Diosa a la danza del sátiro romano.

1. LA CASA PROFESA DE LOS JESUITAS Y LA CALLE DE JARDINES

La Biblioteca Nacional de Francia conserva un plano de la manzana que entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII ocupó en Toledo la Compañía de Jesús, así como su «calle para ir a San Vicente»⁴. Se trata de la representación gráfica más antigua que conocemos de la antigua «calle de Jardines», denominación que ya poseía en el año 1612 la actual C./ Alfonso X el Sabio, epicentro de las canalizaciones excavadas entre la actual Delegación de Hacienda y las Termas Romanas de la plaza de Amador de los Ríos.

En la planimetría de París puede apreciarse la posición que ocupaba primitivamente la «portería de la Compañía», la «plaza que está en frontero» (hoy plaza de Juan de Mariana) y el lateral del beaterio de Madre de Dios (C./ San Román). Contemporánea de

[4] Vallery-Radot, J. 1960: *Le recueil de plans d'édifices de la Compagnie de Jésus conservé à la Bibliothèque nationale de Paris*, París, 482.

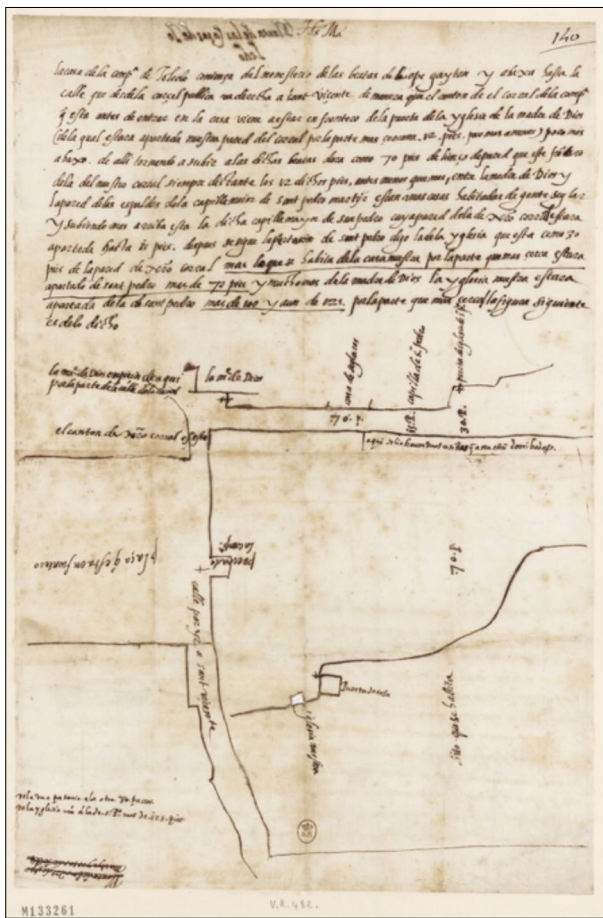
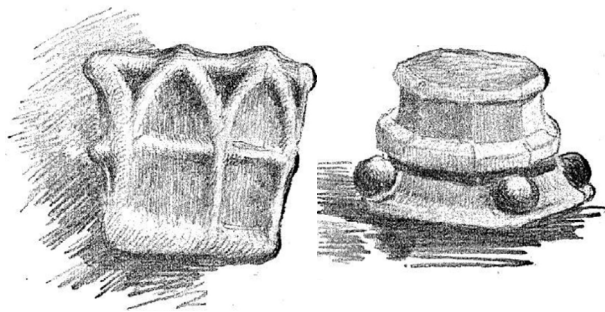


Fig. 1. Trazas de la manzana ocupada por la Compañía de Jesús, plaza de Juan de Mariana y primitiva calle de Jardines (¿antes de 1616?).

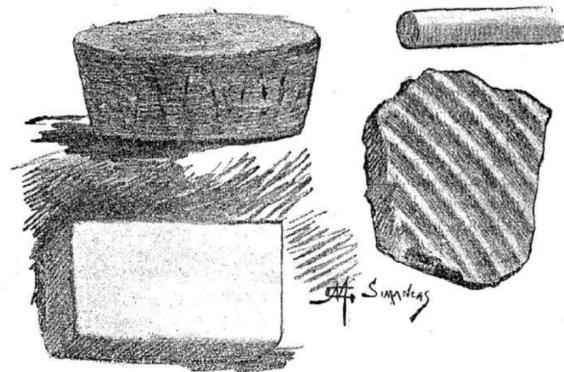
la Vista y plano de Toledo representada por El Greco, la traza parece anterior al año 1616, pues recoge la ligera irregularidad de la calle de Jardines antes de esta fecha, cuando dos fachadas se retranquearon para dar paso a la procesión de la Virgen del Sagrario con su nuevo trono, según Sixto Ramón Parro⁵. El historiador Julio Porres Martín-Cleto situaba esa actuación a la altura del número 2 de la C./ Alfonso X el Sabio, donde él mismo recordaba haber presenciado la excavación de dos antiguos sótanos en 1950, cuando la calle fue levantada para instalar las canalizaciones de agua procedentes del embalse del Torcón⁶. Su hipótesis parece coincidir con el plano de comienzos del siglo XVII, traza que revela también cómo los antecedentes

[5] Parro, S. R. 1857: *Toledo en la mano*, Toledo, vol. I, 469.

[6] Porres Martín-Cleto, J. 2002: *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, vol. I, 108.



3.—BÓVEDA ROMANA.—Capiteles encontrados en ella.



4.—BÓVEDA ROMANA.—Restos diversos.

Fig. 2. Diferentes elementos arqueológicos dibujados por Manuel Simancas en 1900. *Boletín de la Sociedad Arqueológica Toledana*, n.º 2.

de la Casa Profesa que habría de levantarse más adelante (y cuya fisonomía con basamento de sillares de granito, entreaños de ladrillo jabonero y ventanas a la francesa es netamente dieciochesca) resultaban todavía irregulares y abombados⁷. A pesar de los esfuerzos realizados en el primer tercio del siglo XVIII para rematar esta construcción⁸, tradicionalmente atribuida

[7] En las mismas fechas inmediatamente anteriores a 1616 habitaba en esta calle el jesuita toledano Sancho de Moncada (1580-1638), catedrático de Sagrada Escritura de la Universidad de Toledo. Es posible que escribiera entonces en la ciudad la que sería su obra más célebre, *Restauración política de España*, publicada por el Colegio Imperial de Madrid en 1619.

[8] El hallazgo del pie de la estatua mencionada por Palomares se produjo ya transcurridas al menos las dos primeras décadas del siglo XVIII y no durante la centuria anterior, como a veces se ha sugerido. La referencia concreta la aportó el propio ilustrado al señalar que el descubrimiento tuvo lugar al abrirse las zanjas para cimentar «la construcción del cuarto y fábrica del nuevo Colegio de San Ildefonso y San Eugenio», el cual comenzó su actividad en el año 1732.

al arquitecto jesuita Pedro Sánchez a partir de 1619⁹, el enorme edificio no llegaría jamás a cumplir su cometido inicial al servicio de la Compañía de Jesús, según recordaba en la prensa local hace algunos años Rafael del Cerro Malagón¹⁰. Tras la efímera instalación del Colegio de San Ildefonso y San Eugenio, la expulsión de la Compañía en 1767 y la permuta de las temporalidades jesuitas por las Casas de la Inquisición en tiempos del cardenal Lorenzana (intercambio que daría origen a la nueva Universidad de Toledo), el destino de la Casa Profesa permanecería vinculado al Santo Oficio hasta su definitiva clausura en el año 1834. A lo largo del siglo XIX albergaría diferentes usos administrativos, entre ellos los de «casa-habitación y despacho del gobernador civil, secretaría del mismo Gobierno, Diputación y Consejo provincial»¹¹. Sixto Ramón Parro denominaba al edificio «Casa de las oficinas del Estado», nombre que explica la brevísima nomenclatura de la actual C./ Navarro Ledesma como «calle de la Aduana Nueva» o «de las Oficinas», pasando a llamarse en 1840 «calle de la Libertad»¹².

[9] Estudios ya clásicos sobre este edificio son: Gil Calvo, J. 1973: «La iglesia de San Ildefonso y la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, en Toledo», *Anales Toledanos* 6, 199-239. Marías, F. 1986: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, Madrid, vol. III, 110-116. Suárez Quevedo, D. 1990: *Arquitectura barroca en Toledo, siglo XVII*, Toledo, 197-227.

[10] Cerro Malagón, R. del. 2016: «De Colegio jesuita a sede tributaria y otros usos intermedios», *ABC Toledo*, domingo 4 de diciembre, 86-87.

[11] Parro, *op. cit.*, 539-540.

[12] El cambio de nombre coincidió también con el de la plazuela de San Juan Bautista (Juan de Mariana), que pasó a llamarse «plaza del Pronunciamiento» en honor al grupo de toledanos que se concentraron allí poco antes del nuevo Gobierno presidido por Espartero, el cual sobrevino después de la Regencia de María Cristina de Borbón. Según el curial Felipe Sierra, testigo directo de aquellos momentos, se acordó «...que la calle de la Aduana Nueva en que está situado el edificio donde la Junta de Gobierno se instaló en aquella memorable noche se llame en adelante calle de la Libertad y enseguida se pusieron los correspondientes azulejos, marcando los dos nombres antes dichos». Cerro Malagón, R. del. 2007: *Noticias de Toledo entre 1801 y 1844: la memoria del curial Felipe Sierra*, Toledo, 300. De las sedes que la Casa Profesa albergó durante aquella etapa, el Gobierno Civil permanecería en ella hasta el primer tercio del siglo XX, sobreviviendo al incendio de 1921 y llegando a albergar incluso rodajes cinematográficos como el que José Buchs realizó en el comedor de gala en 1928 para la película que llevaría por título *Misterios de la Imperial Toledo* (diario *ABC*, sábado 7 de abril de 1928, 36); la Diputación había partido en la década de los ochenta al Palacio Provincial, obra del arquitecto Agustín Ortiz de Villajos, dirigida por Ezequiel Martín en el solar del antiguo convento mercedario de Santa Catalina; la oficina de Telégrafos y otras dependencias administrativas también se encontraban aquí, así como el cuartel de la Guardia Civil, en la parte superior de la manzana, abierto a la plaza de Tendillas.

Fue precisamente a la altura del n.º 1 de esta pequeña vía, dedicada hoy al escritor y periodista Francisco Navarro Ledesma (1869-1905) -y no al falangista Ledesma Ramos, confusión que ha ocasionado algún acto vandálico sobre la placa conmemorativa-, donde se produciría el hallazgo de nuevos restos romanos en los primeros meses del año 1900. Se trataba en este caso, según recogió el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Toledana* -de la cual era vicesecretario Jerónimo Gallardo, divulgador de la carta de Palomares en 1889, del hallazgo de una «bóveda rampante, construida de argamasa, en un todo igual a los muchos frogones que de la época romana aún conserva Toledo, y los sillares de roca granítica, toscamente labrados, existentes en la pared oriental, formando la puerta de entrada y

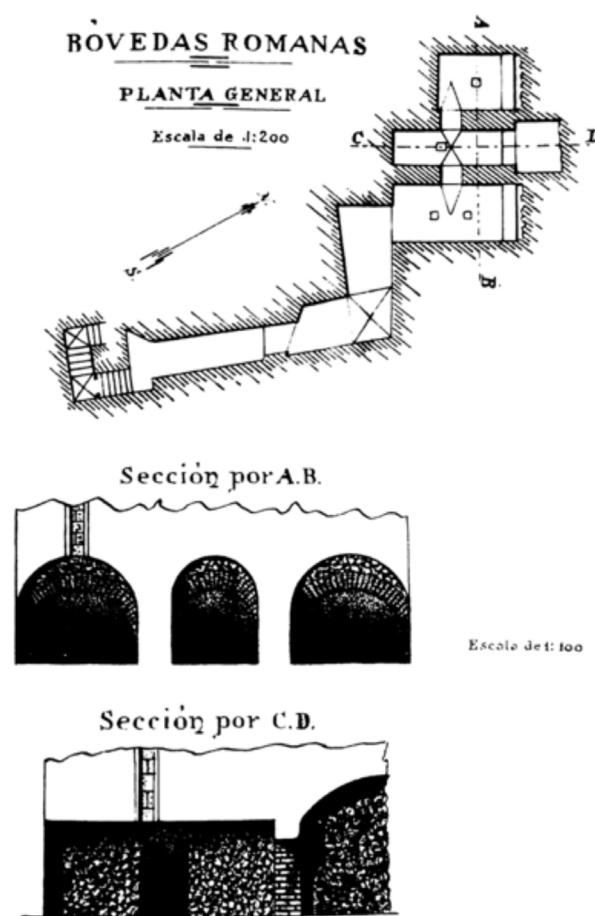


Fig. 3. Planimetría de los abovedamientos romanos realizada por el arquitecto Álvaro González Saz en 1918 (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo).

ventana de dintel monolito que en ella aparecen»¹³. Manuel González Simancas realizó varios dibujos de estos subterráneos, entre ellos los tramos de bóveda N-NE y S-SO, así como algunos restos romanos y medievales de basas, capiteles y otros elementos. Rodrigo Amador de los Ríos contribuiría cinco años después a difundir el descubrimiento en sus *Monumentos Arquitectónicos de España*, estableciendo por primera vez una correlación entre este hallazgo y el del siglo XVIII¹⁴.

Algunos años después, en 1918, el arquitecto responsable de la Hacienda Pública en Toledo, Álvaro González Saz¹⁵, realizaría un reconocimiento y planta del conjunto de subterráneos a los que se accedía desde la antigua Casa Profesa, los primeros en ser realizados con metodología moderna. El resultado sería su *Estudio y planos de parte de unas cuevas romanas*, documento propiedad de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo¹⁶.

La calle de Jardines, como el resto de su entorno, había desarrollado una sólida identidad burguesa a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, domicilio de abogados y notarios como el joven Sixto Ramón Parro (1812-1868) -quien al mismo tiempo de convertirse en catedrático de materias como Derecho Romano y Jurisprudencia tuvo en el n.º 3 su primer domicilio conyugal, en casa de su suegro Manuel de Medina, también abogado¹⁷-; como León Sánchez de

la Cuerda¹⁸, secretario de la Sociedad de Amigos del País (n.º 18), o como el jurista, escritor y concejal Juan Marina Muñoz (1863-1911), quien en 1908 solicitó al Consistorio permiso para revocar su fachada e instalar un mirador, proyecto que contaba con informe favorable del arquitecto municipal, Juan García Ramírez¹⁹. Paradójicamente, su deficiente pavimentación, fruto de un activo tránsito ya desde comienzos del siglo XX, traería consigo varias denuncias por parte de los vecinos, entre ellas la del concejal Ricardo Garrido, quien en 1918 consideraba «que no se encuentra en condiciones para el tránsito»²⁰. Seis años atrás, un anónimo «Transeúnte» denunciaba en *Patria Chica* el hábito de uno de los vecinos, Sr. Aguirre, de atar las caballerías a la puerta de su cochera, en plena calle, contraviniendo las ordenanzas municipales²¹. La vía contó con una de las primeras fuentes públicas de la ciudad, instalada a la altura de la plaza de Juan de Mariana, frente a la iglesia de los Jesuitas -donde llegó a ser incluso fotografiada-, y trasladada posteriormente a la plaza de San Justo.

Una rápida ojeada a la prensa de comienzos del siglo XX permite conocer algunos de los establecimientos instalados en la calle de Jardines, desde el «colegio de señoritas» de Nuestra Señora del Carmen, abierto por las hermanas Luz y Emiliana Pous en 1912²², hasta la aseguradora Viuda e Hijo de Guzmán y Cía. (n.º 16), pasando por la sede del Gremio de Panaderos (n.º 17). En los primeros años del siglo se anunciaba la venta de pianos en el n.º 6. Hubo también en la calle de Jardines varias consultas medicas de cierta consideración, como el «Centro de Mecanoterapia» establecido por el doctor Doroteo Alcubilla (n.º 7)²³ y la más destacable consulta del doctor Isabelo Perezagua (n.º 16), médico

[13] S/F. 1900: “Nuestros grabados. Bóveda romana”, *Boletín de la Sociedad Arqueológica Toledana* (año I) 2, 4.

[14] Amador de los Ríos, R. 1905: *Monumentos Arquitectónicos de España*, Madrid, 31-32.

[15] Mingo Lorente, A. de. 2018: “El arquitecto Álvaro González Saz, «sastre de edificios»”, *La Tribuna*, lunes 22 de enero, 12-13. Previamente a esta publicación, el director del Archivo Municipal, Mariano García Ruipérez, nos había encargado realizar una presentación del discurso *Orientación de la arquitectura local* (1918), con el que González Saz ingresó en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

[16] Aragonés de la Encarnación, A. de la. 1918: “Funcionamiento de la Academia durante el segundo año de su vida”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* 1, 26. Desgraciadamente, la documentación de González Saz no se encuentra en el Archivo de la Real Academia. Conocemos la planimetría realizada por el arquitecto en 1918 gracias a una reproducción de Porres, *op. cit.*, vol. I, 107.

[17] Cobo, J. 2002: “Sobre una carta de Parro”, *Archivo Secreto* 1, 172-194.

[18] *El Tajo*. 1867: 28 de septiembre, 4. A modo de ejemplo, el 31 de mayo de ese mismo año se ofrecía en pública subasta la propiedad situada en el n.º 5 (antiguo n.º 10), la cual se encontraba tasada en 5.333 escudos, «a descontar las cargas que aparecieren». *El Tajo*. 1867: 12 de mayo, 4.

[19] *El Heraldo Toledano*. 1908: 22 de octubre, 1.

[20] *El Eco Toledano*. 1918: 24 de octubre, 2.

[21] *Patria Chica*. 1912: 23 de agosto, 9.

[22] *La Bandera Profesional*. 1912: 10 de mayo, 5.

[23] *La Campana Gorda*. 1902: 21 de agosto, 4.

de la Beneficencia Provincial, presidente del Consejo de Médicos de la Provincia y uno de los médicos toledanos más importantes de la década de los años veinte²⁴; en el n.º 5, para finalizar, se encontraba también en esos mismos años la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo²⁵.

En 1916, el mismo año en que el pintor Federico Latorre (1840-1923) situó en uno de sus balcones a la protagonista de su relato «La rubia de los nardos y los claveles»²⁶, la calle de Jardines adoptaría la denominación oficial de «Alfonso X el Sabio»²⁷.

Durante la Guerra Civil, las galerías romanas se convertirían en refugio antiaéreo. Según Julio Porres, el de mayores dimensiones de toda la ciudad²⁸.

Algunos años después de la contienda, precisamente en un sotanillo subterráneo de la C./ Alfonso X el Sabio, se originó el grupo artístico más importante de la posguerra en Toledo:

“De allí salíamos después de nuestras charlas sobre Arte -recordaba años después el pintor Guerrero Malagón-, a tomarnos unos chatos de tintorro en la taberna de enfrente de la iglesia de San Pedro Mártir. Aquella taberna se llamaba ‘Los Candiles’. Por lo tanto nuestro grupo acabo llevando el nombre que nos fue tan singular”²⁹.

La actividad arqueológica regresaría al entorno de la antigua Casa Profesa de la Compañía de Jesús a finales de los años ochenta -ya publicados trabajos sobre el abastecimiento hidráulico del *Toletum* romano como los de Carlos Fernández Casado (1905-1988)- merced

[24] *El Practicante Toledano*. 1924: 15 de febrero, 17.

[25] *El Proletario*. 1926: 11 de mayo, 2.

[26] *Toledo*. 1916: 30 de enero, 7.

[27] El cambio de denominación, acordado en sesión municipal a mediados del mes de julio, afectó a numerosas calles. La calle de Jardines pasó a llamarse de «Alfonso X el Sabio» o de «Alfonso el Sabio», mientras que la vecina plaza de San Juan Bautista comenzó a ser denominada «de Juan de Mariana». Había transcurrido ya una década desde la dedicación de la «calle y plaza de la Libertad» a Navarro Ledesma, continuación de Nuncio Viejo. *El Día de Toledo*. 1916: 29 de julio, 2.

[28] Porres, *op. cit.* vol. 1, 109.

[29] Guerrero Malagón, C. M. 1988: “Layos: Vicente Quismondo”, *Revista de Estudios Monteños* 41, 11-12.

al conjunto de actuaciones coordinadas por el arquitecto Mario Muelas (1943-2015) y el arqueólogo Fernando Valdés en el antiguo convento de San Pedro Mártir y el beaterio de Madre de Dios con el fin de su reconversión en sede universitaria hasta los primeros años del nuevo milenio. Especialmente destacables fueron los hallazgos de pintura romana realizados en 1989³⁰. Apenas cinco años después, entre los meses de mayo y julio de 1994, Carmelo Fernández Calvo, descubridor de la escultura del sátiro danzante en 2017, realizaba sus primeros estudios arqueológicos en los subterráneos de la Delegación de Hacienda³¹. Más o menos en las mismas fechas, Carlos Barrio y Bienvenido Maquedano constataban la existencia de restos romanos en la cimentación de la casa-patio del siglo XVI construida en el n.º 6 de la C./ Alfonso X el Sabio, encontrando fragmentos de *terra sigillata* hispana tardía³². Algunos años más tarde, en 2003, Julián García Sánchez de Pedro localizó también restos romanos al excavar una profunda cata en el patio del n.º 2 de esta misma calle (rehabilitado con el fin de instalar una cafetería en planta baja y sótano), la cual fue realizada con el fin de dar salida, infructuosamente, a una de las galerías que discurren bajo ella.

2. LA PLAZUELA DE LOS POSTES Y SUS TERMAS ROMANAS

Fue en este mismo contexto donde tuvo lugar en el año 1986, a la altura del n.º 5 de la plaza de Amador de los Ríos, uno de los descubrimientos arqueológicos más importantes de los últimos treinta años. Las obras de rehabilitación del edificio revelaron estructuras de gran entidad, incluidos abovedamientos con suelo de *opus signinum*, interpretados por los arqueólogos Jesús Carrobles y Miguel de la Vega como los restos

[30] Guiral Pelegrín, C. 1991: “Pinturas romanas procedentes del convento de San Pedro Mártir (Toledo). Estudio preliminar”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 18, 211-225.

[31] Fernández Calvo, C. 1996: “Estudio histórico-arqueológico de la Delegación de Hacienda”, VV.AA., *Toledo: arqueología en la ciudad*, Toledo, 261-268; 2005: “¿Qué esconden los sótanos de Hacienda?”, S. Sánchez-Chiquito (coord.), *Arqueología romana en Toletum: 1985-2004*, Toledo, 87-95.

[32] Barrio Aldea, C. y Maquedano Carrasco, B. 1996: “Alfonso X el Sabio, 6”, VV.AA., *Toledo: arqueología en la ciudad*, Toledo, 117-125.

de un gran complejo termal de época romana³³. Estos trabajos serían continuados poco después, durante las campañas de 1987-1989, por María Jesús Pascual³⁴. Posteriormente, quedó sin uso el espacio, siendo aprovechado «como almacén o cuarto trastero del propietario del inmueble, mezclándose los objetos más variopintos (maniqués, botellas de vino, estructuras metálicas, etc.), con las estructuras y materiales arqueológicos»³⁵. Habrían de transcurrir aún algunos años para su definitiva puesta en valor por parte del Consorcio de la Ciudad de Toledo, organismo que firmó en 2002 un convenio con los dueños a cambio de la cesión durante 25 años de este espacio, lo que supuso un novedoso modelo de gestión de espacios arqueológicos toledanos en esta ciudad³⁶.

Nacía al mismo tiempo, tras las obras de acondicionamiento dirigidas por el arquitecto Francisco Jurado y el arqueólogo Raúl Arribas³⁷, el Centro de Gestión de Recursos del Consorcio, del que en 2019 se cumple precisamente el XV aniversario. Esta oficina de atención turística y yacimiento

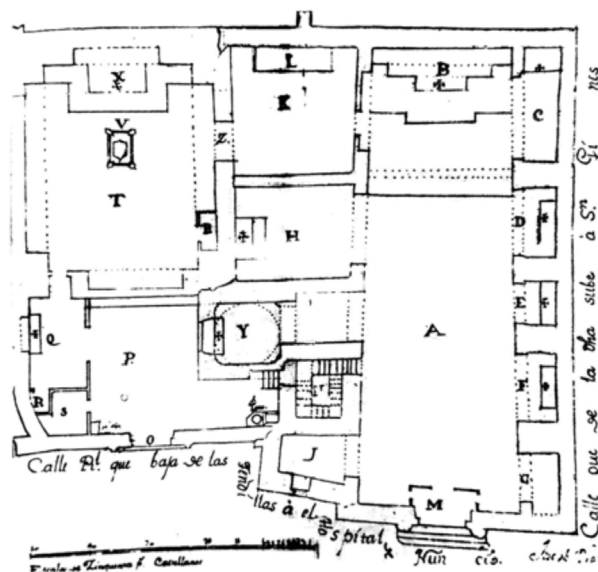


Fig. 4. Planta de la antigua iglesia de San Juan Bautista y de la capilla de la Escuela de Cristo (actual Oratorio de San Felipe Neri), obra de Joseph Díaz (1771).

visitable ha organizado desde entonces una amplia oferta de actividades culturales, tales como las rutas de Patrimonio Desconocido, confiriendo nueva personalidad a un espacio urbano, la plaza de Amador de los Ríos, que desde su apertura ha experimentado un gran proceso de renovación y que ahora afronta, con el nuevo modelo de gestión del Oratorio de San Felipe Neri, una nueva y prometedora etapa.

Los orígenes de este proceso pueden rastrearse hace alrededor de dos siglos y medio, cuando la plaza aún no existía y su espacio era ocupado por la iglesia de San Juan Bautista, popularmente conocida como San Juan de la Leche. El templo existía ya en 1125, aunque su fisonomía debió de sufrir una modificación sustancial entre finales del siglo XV y comienzos del XVI, coincidiendo con la construcción del Oratorio de San Felipe Neri³⁸. Debemos a Rafael Ramírez de Arellano la mayor parte de referencias sobre el edificio³⁹, del que apenas se han conservado representaciones gráficas, a excepción de una estereotipada semblanza en la panorámica de Arroyo

[33] Carrobles, J. 1990: "Introducción a la arqueología urbana en la ciudad de Toledo", *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, Toledo, 490-491.

[34] Sainz Pascual, M.ª J. 1991: "El período romano", D. Peris (coord.), *Arquitecturas de Toledo*, Toledo, vol. I, 43; 1996: "Plaza Amador de los Ríos 5", VV.AA., *Toledo: arqueología en la ciudad*, Toledo, 41-43.

[35] Arribas, R. y Jurado, F. 2005: "La intervención en las Termas Romanas de la plaza de Amador de los Ríos n.º 5", S. Sánchez-Chiquito (coord.), *Arqueología romana en Toletum: 1985-2004*, Toledo, 19.

[36] No es mucho cuanto podemos aportar sobre este edificio con anterioridad, cuya «portada del Renacimiento», reaprovechada en la posterior reedificación, mencionó el Vizconde de Palazuelos en 1890. Acaso se trate de la «casa junto al Nuncio Viejo que perteneció al convento de Trinitarios Calzados» y que en 1810 era subastada por el Gobierno intruso como parte «de las fincas de bienes nacionales que deben ponerse en venta, conforme a los reales decretos de 9 de junio y 27 de septiembre del año último». *Diario de Madrid*. 1810: lunes 14 de mayo, 533-535. De ser así, rentaba 600 reales y era su valor de 7.200 reales de vellón.

[37] Arribas, R. y Jurado, F., *op. cit.* Posteriormente, Arribas, R., Sierra Bueno, C. y Llanos Girón, R. 2005: "Resultados preliminares de la intervención en los sótanos de Hacienda en 2004", S. Sánchez-Chiquito (coord.), *Arqueología romana en Toletum: 1985-2004*, Toledo, 221-224. También, Jurado Jiménez, F. 2005: "Las termas romanas de la plaza de Amador de los Ríos, Toledo", *Restauración y Rehabilitación. Revista Internacional del Patrimonio Histórico* 95, 38-45. García Sánchez de Pedro, J. 2005: "Nuevas aportaciones de restos romanos", S. Sánchez-Chiquito (coord.), *Arqueología romana en Toletum: 1985-2004*, Toledo, 201-205.

[38] Palencia, G. 1930: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, Madrid, doc. 1.012. Porres, *op. cit.*, vol. I, pp. 133-135.

[39] Ramírez de Arellano, R. 1921: *Las parroquias de Toledo*, Toledo, 93-105

Palomeque⁴⁰ y de una planimetría, mucho más detallada, realizada por Joseph Díaz en 1771. Debido a su estado ruinoso en el último tercio del siglo XVIII, Carlos III autorizó su derribo en 1774, cinco años después de trasladarse su parroquia a la cercana iglesia de San Ildefonso, incluida la representación principal del retablo mayor, obra del pintor madrileño Alonso del Arco (ha. 1635-1704). El edificio se derribó en esa década.

Solo se mantuvo en pie la gran capilla donde se encontraba instalada desde 1656 la cofradía de la Escuela de Cristo, también conocida como ermita de San Felipe o, más aún, como Oratorio de San Felipe Neri. Había dispuesto la fundación de esta capilla el acaudalado mercader Sancho Sánchez de Toledo (†1494), adquiriendo su albacea Martín Alonso Cota para su construcción un corral contiguo a la iglesia en 1496⁴¹. Inmediatamente después del derribo de la iglesia se acordó la instalación de la portada de la capilla como nuevo acceso desde la plazuela resultante, siendo su coste de 2.133 reales. Asimismo, se instaló encima de la puerta una representación de San Felipe Neri por la que la Escuela de Cristo pagó 240 reales⁴².

Tampoco llegaría a alcanzar el siglo XIX el otro edificio más representativo del barrio, el Hospital de Nuestra Señora de la Visitación (Hospital del Nuncio), creado en 1483 y trasladado a su nueva ubicación en 1793⁴³. Los

[40] Porres Martín-Cleto, J. et alii. 1992: *Panorámica de Toledo de Arroyo Palomeque*, Toledo. La panorámica, explicaba Porres en su *Historia de las calles de Toledo*, poseía un ábside o capilla mayor hacia la confluencia de las calles de San Ginés y de las Gaitanas, con el testero y la torre a la calle de Nuncio Viejo (sin que aún existiera la «reducida plazuela triangular» que él mencionaba, emplazada en la bifurcación de la actual Travesía de Jardines con la C./ Navarro Ledesma).

[41] Arellano, M., Gómez Menor, J. C. y Leblic, V. 1988: “La capilla de Sancho Sánchez de Toledo, hoy de San Felipe Neri”, *Toletum* 22, 244. Martz, L. y Franco Mata, Á. 1988: “La capilla de Sancho Sánchez de Toledo”, *Carpetania* 1, 203-216.

[42] Arellano, Gómez Menor y Leblic, *op. cit.*

[43] San Román, F. de B. 1931: “Autobiografía de Francisco Ortiz y Constituciones del Hospital del Nuncio”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* 46-49, 71-102. García Rodríguez, E. 1935: *Testamento del Dr. D. Francisco Ortiz*, Toledo. Alonso Morales, M. 2005: “Hospital de la Visitación (vulgo hospital del Nuncio)”, *Anales Toledanos*, vol. XLI, 145-195. Sánchez Martín, C. 2006: “Estudio y documentación del proceso constructivo del Hospital de Dementes del Nuncio Nuevo de Toledo (1788-1794)”, F. J. Campos (coord.): *La Iglesia española y las instituciones de caridad*, San Lorenzo del Escorial, 669-698. Mingo

arqueólogos Gómez García de Marina, García Sánchez de Pedro y Peces Pérez recogieron en 2007 ciertos detalles sobre la evolución del edificio durante sus tres siglos de historia, incluidas alusiones a la capilla del edificio, su lugar de enterramiento y las escenas pictóricas que ornamentaron la fachada, con pasajes religiosos de la Visitación y representaciones de donantes⁴⁴. Pese a su traslado a finales del XVIII, la memoria del edificio se mantenía aún en 1859, cuando «una casa de esta ciudad sita en la calle del Nuncio Viejo, núm. 4, que sirvió de establecimiento de dementes», estaba capitalizada en 23.800 reales, «sin contar las pilas que se hallan en ella para bañar a los enfermos»⁴⁵.

La evolución de la plazuela inmediatamente posterior al derribo de la iglesia es poco conocida. El Archivo Municipal conserva un expediente de 1803 sobre la ampliación de un edificio vecino que habría supuesto una invasión de parte de la plaza actual. Se trata de

Lorente, A. de. 2010: *Ignacio Haan: arquitecto de la luz*, Toledo, 13-18.

[44] Gómez García de Marina, F. M., García Sánchez de Pedro, J. y Peces Pérez, J. 2007: “El Hospital de la Visitación. Evolución de la manzana desde la Edad Media”, J. Passini y R. Izquierdo (coords.): *La ciudad medieval de Toledo: Historia, arqueología y rehabilitación de la casa*, Toledo, vol. II, 139-150. Mingo Lorente, A. de. 2017: *Pasión por Toledo: 15 años del Consorcio de la Ciudad de Toledo*, Toledo, 103.

[45] *Gazeta de Madrid*. 1859: 18 de marzo, 2. Así era su descripción, el n.º 237 dentro de los Bienes de Corporaciones Civiles del partido y pueblo de Toledo: «Una casa en esta ciudad sita en la calle del Nuncio Viejo, núm. 4, que sirvió de establecimiento de dementes, perteneciente al hospital de dicho nombre, cuya superficie es de 79 metros 88 decímetros cuadrados, o sea, 1.028 pies cuadrados. Se compone de portal, patio con 8 columnas de orden dórico, pozo medianero a tres casas, aljibe y dos salas en su planta baja. El principal consta de corredores abiertos, una parte de ellos cerrada, que da entrada a un cuarto formado por el corredor y a una sala con alcoba, y otras dos, que la una se comunica con el anterior. En el corredor de enfrente hay una despensa y otro cuarto, un comedor y cocina sobre el portal con buenas luces. El segundo consta de la mitad de corredores que el principal, un cuarto con luces al corredor y una azotea cerrada. A la izquierda hay tres cuartos y otra azotea como la anterior. A la derecha de la escalera hay un cuarto como los anteriores, que da entrada a un dormitorio y a una azotea y corredores de paso para el lugar excusado, que se interna en la casa que habita D. Gregorio Carrasco. El piso tercero se compone de un palomar sobre el lugar excusado, y la parte inferior de la cocina hasta la escalera pertenece a la asesoría del núm. 4, que la habita D. Pablo Correas. La figura de su planta baja es un polígono irregular, que contiene dentro de su perímetro una superficie de 363 metros 40 decímetros cuadrados, o sea 4.677 pies cuadrados, distribuidos en la forma arriba dicha. Las puertecillas de la carbonera y las vidrieras de la casa son del inquilino D. Ildefonso Benito. Ha sido tasada en renta en 900 reales. En venta, sin contar las pilas que se hallan en ella para bañar a los enfermos, en 25.800, capitalizada en 16.200. Sale a subasta por la tasación».

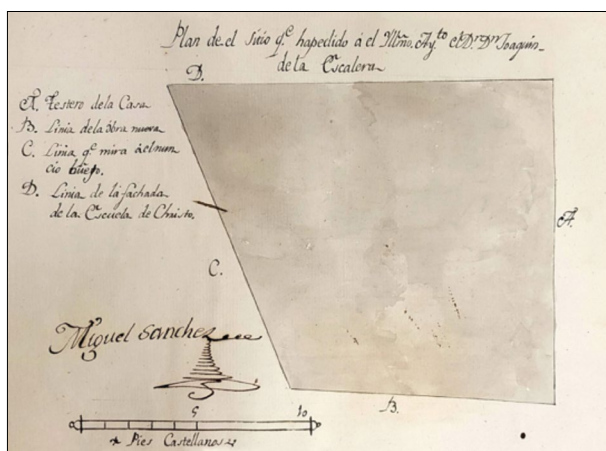


Fig. 5. Proyecto de ampliación de la casa aledaña a San Felipe Neri. Reconocimiento realizado por el alarife Miguel Sánchez en 1803. Archivo Municipal de Toledo.

una solicitud de Joaquín de la Escalera y Benedicto, abogado de los Reales Consejos y diputado del Común, para aprovechar («en la plazuela del Nuncio Viejo o de San Juan Bautista el Antiguo, pues simultáneamente se la entiende con ambos nombres») «una honda rinconada de feo aspecto y de pésima vecindad, porque desde la traslación de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, que ocupaba la plazuela y rinconada, ha sido, continúa siendo y no puede menos de ser, un colmado muladar o depósito de toda especie de inmundicia»⁴⁶. El intento de ampliación, que habría supuesto el aprovechamiento de la esquina donde se instalaría una fuente en la segunda mitad del siglo XX, argumentaba que la casa no tenía más que una ventana, «distante poco más de una vara de dicho pudridero o rinconada», por lo que solicitaba permiso para tomar una distancia de ocho pasos. El Ayuntamiento dio orden al maestro de albañilería Miguel Sánchez para que pasase a reconocer el espacio, formando un plano de la rinconada el 14 de julio de 1803. Este no consideraba inconveniente la proposición de Joaquín de la Escalera. Protestó, sin embargo, ante el corregidor la congregación de la Escuela de Cristo, temerosa de

[46] AMT, «Expediente iniciado por solicitud de Joaquín de la Escalera, abogado de los Reales Consejos y diputado del Común, para que se le conceda un terreno usado como muladar en el solar resultante del derribo de la parroquia de San Juan Bautista, que es medianero con su casa ubicada en la plazuela de San Juan Bautista el Viejo y lindero con la capilla de la Escuela de Cristo». Toledo, 1 de junio de 1803.

que la actuación supusiera «cargar algún género de obra sobre las paredes del Oratorio», en perjuicio «de una fábrica que no es de las más sólidas»⁴⁷. Se añadía que la congregación tenía «derecho para proporcionar más luz al Oratorio por la pared a que se pretende unir el cerramiento», comentario en donde probablemente esté el origen de su actual ventana a la plaza. En 1803, cuando apenas habían transcurrido 25 años desde la demolición de San Juan de la Leche, se habían producido ya al parecer dos intentos de apropiación de la plaza por parte de los capitulares Simón Falceto y José Dávila, los cuales pretendían dar terreno a una cochera. Recibieron la misma contestación del Ayuntamiento, basada «en que el terreno era sagrado y en que estuvo en él la parroquia de San Juan y podría suceder volviere a ocupar el mismo lugar», fundamentos que Joaquín de la Escalera consideraba «aéreos», es decir, peregrinos, ya que creía improbable el regreso de una parroquia felizmente instalada en la iglesia que perteneció a los Jesuitas⁴⁸. No le faltaba razón en su escrito al preguntar retóricamente al Consistorio qué era «más decoroso al lugar que ocupó una iglesia: ¿una habitación o un muladar?». Finalmente, la propuesta fue desautorizada, sin que en todo el expediente hallemos referencia a los «Postes» que posteriormente se convertirán en la nomenclatura popular de la plaza, entonces «plazuela del Nuncio Viejo» o «de San Juan Bautista el Antiguo» (sí se mencionaba, en cambio, «el vestigio de una Cruz de piedra que manifiesta lo sagrado del sitio»).

Este elemento, explicaba Julio Porres, «se debía a lo ordenado por el Concilio de Trento, sesión XXI, cap. VII, para los solares sobre los que antes hubo un templo que fuera necesario derribar»⁴⁹. José Amador de los

[47] No parecía importar esta cuestión algunos años después, el 13 de mayo de 1830, cuando se acordó la instalación de una espadaña a la plaza. Según el curial Felipe Sierra, «se puso una campana en el Oratorio de San Felipe Neri para la que se hizo un campanario nuevo, costado según disposición testamentaria del capellán de Reyes Nuevos D. Andrés Arteaga, a cuyo Oratorio dejó también cinco ornamentos para celebrar». Dicha espadaña parece ser la misma que pervive en la actualidad. Vid. Cerro Malagón. 2007: *op. cit.*, 218.

[48] Corroboró esta circunstancia al corregidor Pedro Antonio de Trevilla (1755-1832), entonces canónigo de la Catedral de Toledo y posteriormente obispo de Córdoba.

[49] Porres. 2002: *op. cit.*, vol. I, p. 134.

Ríos, en 1845, fue el primero de los historiadores de la ciudad en recoger que el solar de la iglesia «es ahora una plazuela, conocida con el nombre de los Postes»⁵⁰. Doce años después, Sixto Ramón Parro explicaría el origen de la denominación:

“Estuvo la parroquia de San Juan Bautista, desde su antigua fundación hasta más de la mitad del siglo último, en el sitio que es ahora la plazuela que llaman de los Postes, por cuatro de éstos que todavía se ven y debieron ser cinco, el de en medio bastante alto y sobre su pedestal en figura de columna de piedra berroqueña, con una cruz de hierro por remate, y los cuatro que le rodeaban (ahora solo tres) son de la misma piedra, y bajos, a manera de guardacantones para evitar que el paso de un carruaje u otro objeto pudiera derribar el central, puesto allí para designar el lugar que ocupaba el altar mayor de la iglesia parroquial”⁵¹.

La plaza de Amador de los Ríos estaba en la primera mitad del siglo XIX más acotada que en la actualidad, ya que el espacio irregular situado frente a la confluencia entre la actual Travesía de Jardines con la calle Navarro Ledesma se encontraba entonces ocupado por un pequeño edificio, con acceso por el n.º 8 de la antigua «plazuela del Nuncio Viejo». En el Archivo Municipal se conserva un pequeño plano, obra del arquitecto municipal Vicente Miranda, en el que es posible apreciar el contorno de su solar, una vez derribado, en 1856. Este levantamiento planimétrico respondía a la necesidad de contar con un parcelario detallado, ya que el propietario de dicho solar, Joaquín Pérez González, había solicitado al Ayuntamiento el 21 de febrero de ese año una alineación de las fachadas de las calles de la Libertad (Navarro Ledesma) y del denominado «callejón de los Postes» (Travesía de Jardines)⁵². Miranda realizaría el diseño cinco días después, no sin lamentar en su correspondiente informe «la falta de un plano oficial de la población en el que

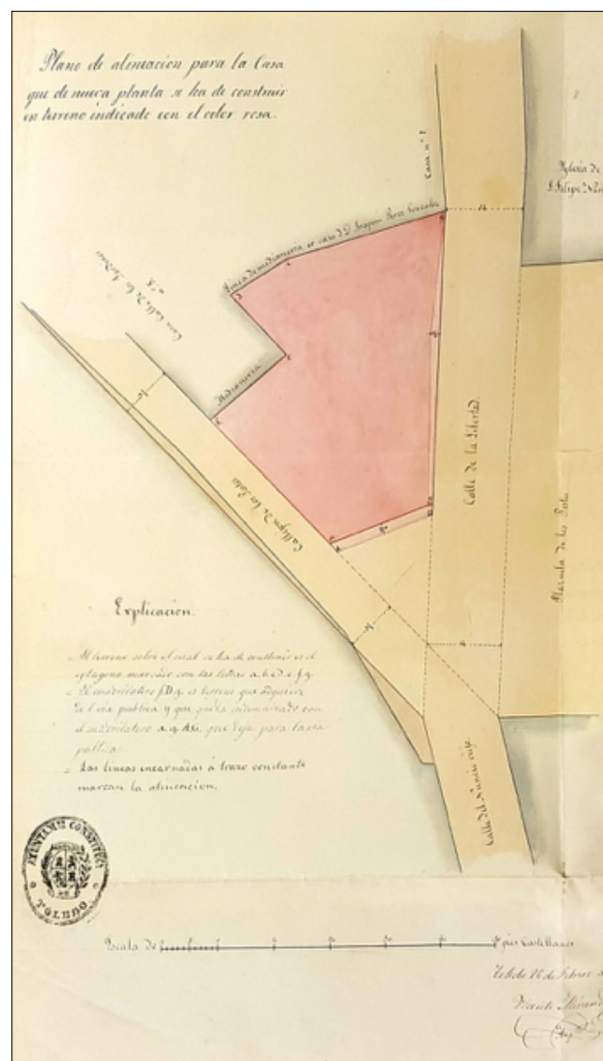


Fig. 6. Planta del edificio situado hasta 1856 en la confluencia del callejón de los Postes (Travesía de Jardines) y la calle de la Libertad (C/ Navarro Ledesma). Fue realizado por el arquitecto municipal Vicente Miranda y se conserva en el Archivo Municipal de Toledo.

estando marcado un sistema general de alineación, así como los desniveles de cada una de las calles, se podría consultar, resultando de esto una operación acertada y encaminada a un fin uniforme y general». Pérez González expresaba al Ayuntamiento el 14 de marzo su intención de reedificar, contando ya para ello con un proyecto de Ezequiel Moya, «maestro de obras de la Academia de San Fernando, a fin de que hallándole V. I. conforme con las reglas de policía urbana se sirva expedir la competente licencia para su construcción». Pese a que el Ayuntamiento se mostró favorable a la obra después de aprobarla en sesión municipal, parece que esta no llegó a realizarse, quedando abierto desde

[50] Amador de los Ríos, J. 1845: *Toledo pintoresca*, Toledo, 154.

[51] Parro, S. R. 1857: *Toledo en la mano*, Toledo, vol. II, 199-200.

[52] AMT, "Joaquín Pérez González solicita licencia para construir una casa de nueva planta, ubicada en la plazuela de los Postes, entre la calle de la Libertad y el callejón de los Postes". Toledo, 14 de marzo de 1856.

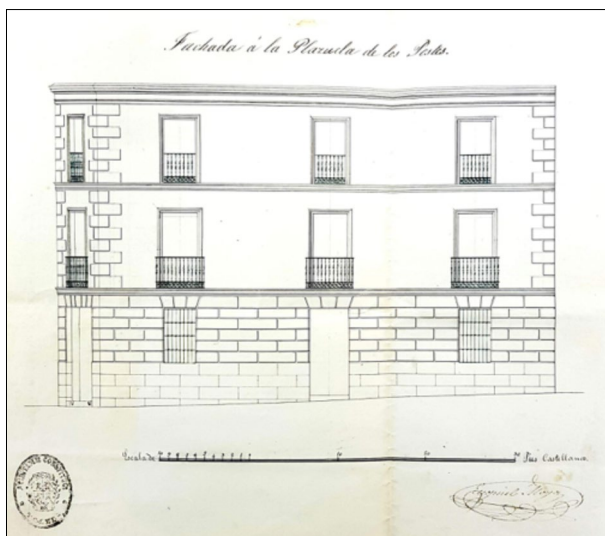


Fig. 7. Proyecto de Ezequiel Moya, maestro de obras, aprobado por la Real Academia de San Fernando; para cerrar la plazuela de los Postes por el oeste a mediados del siglo XIX. Archivo Municipal de Toledo.



Fig. 8. Primer proyecto de urbanización de la plaza de los Postes, realizado por el arquitecto Blas Crespo y Bautista en 1862. Archivo Municipal de Toledo.

entonces este espacio irregular (denominado a veces «plaza de la Libertad» o «de Navarro Ledesma» por encontrarse justo antes de esta pequeña vía).

La actual plaza no sería configurada como tal hasta comienzos de 1862, cuando fue urbanizada por el arquitecto Blas Crespo y Bautista (1804-1879), quien años más tarde se convertiría en director accidental de la Escuela de Arquitectura de Madrid⁵³. El Archivo

[53] Mingo Lorente, A. de: *El arquitecto toledano Blas Crespo y Bautista (1804-1879), director de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid*, conferencia celebrada en la Biblioteca

Municipal conserva una planimetría de este espacio que recoge varios elementos desaparecidos en la actualidad. En primer lugar, doce puestos o casetas de venta (como los que entonces era habitual encontrar en otros espacios abiertos de la ciudad, antes de la creación del mercado municipal) repartidos por su superficie de manera más o menos aleatoria⁵⁴. Segundo, una zona ajardinada central, presidida por una cruz y cuatro pequeños parterres que, a partir de 1866, contarían con el abastecimiento de agua procedente de La Pozuela y con la instalación de una fuente pública, la cuarta de las construidas en el Casco Histórico en el siglo XIX⁵⁵. Tercero, un pretil metálico que sobrevivió hasta mediados del siglo XX y que aparece en una antigua fotografía de Alexander Lamont Henderson, realizada hacia 1900. La imagen muestra también la espadaña del Oratorio y una columna coronada por una pequeña cruz metálica que en el plano de Blas Crespo ocupaba la zona central de la plaza -¿el último de los «Postes»?- y hacia 1900 se encontraba pegado al muro de la vieja capilla.

La solemnidad de la cruz en 1882, por cierto, debía de ser escasa, ya que los vecinos criticaban su empleo como urinario improvisado⁵⁶. Sí que se conservaba aún el ajardinamiento, dotado de asientos públicos (diseñados por el propio Blas Crespo), expuesto a los destrozos de la chiquillería⁵⁷. No obstante, en 1903 los vecinos lamentaban ya la degradación del arbolado⁵⁸, y tres años después la retirada por parte del Ayuntamiento de «la fuente de servicio público que en dicha plaza existía»⁵⁹. Los juegos del «ejército de chiquillos»

de Castilla-La Mancha el día 19 de septiembre de 2016 (ciclo «Personajes toledanos»).

[54] Cerro Malagón, R. del. 1995: *La calle y el agua en el Toledo del siglo XIX*, Toledo, 104.

[55] La fuente fue inicialmente instalada «para que sirva de adorno y surta al riego del jardín que, cercado de una sencilla y elegante verja de hierro con las armas de la ciudad, se ha formado en dicho punto», según el periódico *El Tajo*. 1866: 20 de febrero, 11. Menos de tres semanas después, sin embargo, ya se permitía el acceso al agua con carácter permanente, siendo inaugurada la fuente con cierta solemnidad. *El Tajo*. 1866: 10 de abril, 6.

[56] *El Nuevo Ateneo*. 1882: 1 de noviembre, 6.

[57] *El Nuevo Ateneo*. 1883: 1 de mayo, 5. La actuación vandálica de finales de abril fue de especial intensidad, ya que se saldó con el destrozo de 28 farolas públicas en distintos puntos de la ciudad.

[58] *La Voz de la Juventud*. 1903: 23 de julio, 3.

[59] *Heraldo Toledano*. 1906: 11 de mayo, 3. Los niños, según parece,

mencionado por la prensa (los cuales acabarían siendo prohibidos en 1917 por el gobernador civil interino, Salvador Ormaechea, para descanso de los vecinos), especialmente el frontón y la pelota, darían al traste con el enlucido del Oratorio, ya bastante degradado en la fotografía de Henderson. El 11 de abril de 1914 se dejaron definitivamente a la vista las cajas de mampostería y ladrillo⁶⁰, incluido el arco que comunicaba esta capilla, también mencionada entonces como «iglesia de San Felipe Neri o de *los Disciplinantes*»⁶¹, con San Juan de la Leche. Durante el otoño anterior había sido necesario cegar el pozo situado en el antepatio del Oratorio⁶².

La plaza pudo desaparecer en esas fechas de haber prosperado la proposición realizada en sesión municipal por el concejal y exalcalde Filiberto Lozoya, quien planteó el 28 de junio de 1916 que se emplease su espacio para la construcción de una nueva sede de Correos, destino para el que también se barajó una parte del beaterio de Madre de Dios⁶³. Sí quedaría instalada en uno de los números de la plaza, el n.º 4, a partir de 1913, la sede del Juzgado Municipal⁶⁴.

La «plaza de los Postes», nombre que todavía perdura en el imaginario popular, recibió su denominación oficial el 18 de enero de 1905, cuando se acordó en sesión municipal, a instancias de la Sociedad Económica de Amigos del País, que fuese dedicada a José Amador de los Ríos (1818-1878) «en atención a los méritos contraídos y al cariño demostrado a la ciudad por tan meritosísimo cordobés, autor del libro *Toledo pintoresca*, y en consideración a que sus hijos D. Ramiro y D. Rodrigo habitaron la casa número 11 de dicha plaza». No se consideraba que su nomenclatura popular tuviese «valor histórico, pues proviene de que, una vez

habían sido recientemente los responsables de su taponamiento, dentro de una plaza que el periódico republicano *La Idea* denominaba «casino de la golfería». *La Idea*. 1902: 7 de junio, 3.

[60] *El Heraldo Toledano*. 1914: 11 de abril, 4.

[61] *La Idea*. 1902: 11 de enero, 3.

[62] *El Eco Toledano*. 1913: 16 de julio, 2; 15 de octubre, 2.

[63] *El Porvenir*. 1916: 30 de junio, 3.

[64] *El Día de Toledo*. 1913: 28 de junio, 2. *El Porvenir*. 1913: 10 de julio, 3.

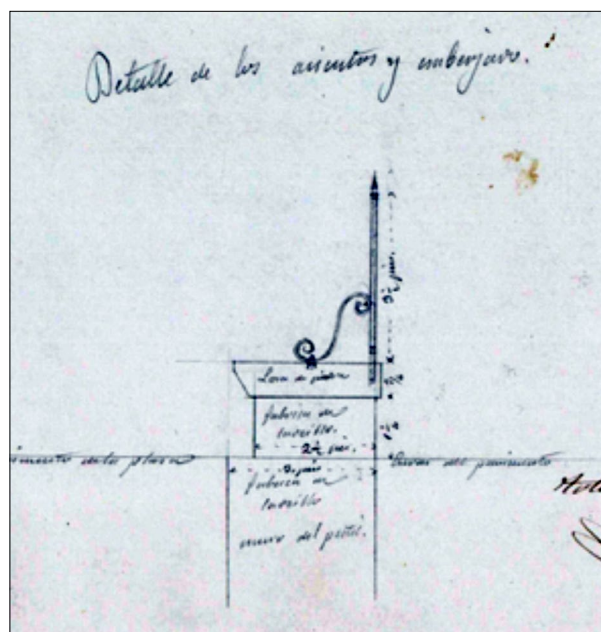


Fig. 9. Apunte para el diseño de los bancos de la plaza. Blas Crespo, 1862. Archivo Municipal de Toledo.

demolida la iglesia de San Juan, quedaron en el solar resultante unas columnas de aquel templo».

En 1931, durante la II República, la plaza de Amador de los Ríos cambió fugazmente su denominación por la de «plaza de Nicolás Salmerón», en honor al presidente republicano del siglo XIX. La medida contó con la oposición del director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Teodoro de San Román y Maldonado (1850-1833), quien consideraba «harto censurable que se haga desaparecer de la antigua plaza de los Postes el recuerdo de Amador de los Ríos, padre e hijo, que tanto han ilustrado la historia de Toledo con sus excelentes obras y trabajos de investigación. Será una ingratitud de los toledanos, y no puede consentirse»⁶⁵. Dos años después, en 1933, hubo una infructuosa propuesta para erigir un monumento al escritor Navarro Ledesma. En 1937 se produjo un último intento de dedicatoria, al proponer Cándido Jiménez la instalación de una placa conmemorativa en honor al sacerdote Joaquín

[65] *El Castellano*. 1931: 14 de julio, 1. Algunos meses más tarde, San Román propondría que se siguiese perpetuando el recuerdo de los Amador de los Ríos en la calle de San Ginés. *El Castellano*. 1932: 12 de enero, 1.



Fig. 10. Fotografía de Alexander Lamont Henderson. Hacia 1900.

de La Madrid Arespacochaga (1860-1936), fusilado el 27 de julio de 1936. La propuesta fue denegada por considerarse «la imposibilidad de acceder a la petición, que la Comisión ve con simpatía, por ser muchas las solicitudes análogas»⁶⁶.

En 1911 se produjo en uno de los edificios de la plaza, concretamente en el n.º 11, domicilio familiar de los Amador de los Ríos, la desaparición de una valiosa pintura mural del siglo XV. Había sido descubierta en 1872 y representaba a varios personajes masculinos en una escena ecuestre, reproducida por Rodrigo Amador de los Ríos (1849-1917) en sus *Monumentos Arquitectónicos de España*. Sin embargo, tras la subasta del edificio el 24 de febrero de 1911, la escena fue definitivamente destruida durante una reforma. Su desaparición motivó una agria polémica que llegó incluso al Senado, el 19 de mayo de 1911, cuando José Muñoz del Castillo (1850-1926) pronunció un encendido discurso⁶⁷. El hecho trajo consigo también un agrio enfrentamiento entre dos periódicos locales, *El Eco Toledano* y *El Castellano*, desde cuyas páginas

[66] *Imperio*. 1937: 20 de octubre, 4.

[67] *El Eco Toledano*. 1911: 21 de abril, 2; 22 de mayo, 1.

merece la pena reproducir este alegato contrario a cualquier forma de tutela sobre el patrimonio monumental encontrado en un entorno doméstico:

“...la fiscalización de las Comisiones de Monumentos no es posible, digan lo que quieran sus sistemáticos detractores, cuando se trata, como en el presente caso, de obras que se desenvuelven dentro de una casa particular, en el santuario del hogar doméstico, porque se opone a ello la inviolabilidad del domicilio, uno de los derechos de ciudadanía que reconoce y ampara la ley fundamental del Estado. Cada cual es soberano en su propia casa y puede hacer en ella lo que tenga por conveniente, salvo el caso de seguridad y ornato exterior del edificio, que cae de lleno dentro de la jurisdicción de las Ordenanzas municipales”⁶⁸.

En este mismo edificio, en junio de 1911, durante la instalación del despacho del notario Juan Moreno Esteban, se produjo también el descubrimiento de «un precioso artesonado mudéjar, que dicho señor se propone conservar»⁶⁹.

De todos los establecimientos instalados en esta plaza a lo largo de los últimos doscientos años sería de destacar la librería e imprenta de Julián Lara (n.º 9 y 12), creada en 1882 y desde la que fueron editados periódicos como *El Día de Toledo*, *La Idea* y *Heraldo Toledano*⁷⁰. En 1913 había en la plaza un pequeño colegio, bajo el patronazgo de Santa Teresa de Jesús. Cuatro años más tarde se produjo el traslado hasta aquí del taller de hojalatería, vidriería y fontanería de Maximiliano de la Cruz, procedente de Zocodover. En aquel entonces tenía su sede en la plaza de Amador de los Ríos la Mutual Franco-Española, cuyo subdirector en Toledo era José Gómez Fernández. Entre las personalidades que tuvieron su domicilio en la plaza es posible mencionar al deán de la Catedral, Ramón Guerra y Cortés (en 1907), y a la directora de la Escuela

[68] *El Castellano*, 1911: 6 de junio, 1-2.

[69] *El Día de Toledo*. 1911: 10 de junio, 5. *El Eco Toledano*. 1911: 6 de junio, 3.

[70] Sánchez Sánchez, I. 1983: *Historia y evolución de la prensa toledana (1833-1939)*, Toledo. Tras la muerte del editor, el establecimiento fue conocido como «Imprenta de la viuda de Lara», y posteriormente como «Imprenta de Lara y Garcés», desde donde fue editado *Patria Chica* en 1914-1915.



Fig. 11. Reproducción de la pintura medieval hallada en el n.º 11 de la plaza de Amador de los Ríos en 1872 y destruida en 1911. El autor fue el arquitecto Ramiro Amador de los Ríos. Fue incluida por su hermano Rodrigo en sus *Monumentos Arquitectónicos de España*.

Normal de Magisterio, Elvira Méndez de la Torre (1873-1974), en el n.º 9, una década después. En 1882 tuvo lugar una curiosa anécdota, cuando un forastero alquiló una vivienda de la plaza y escondió en ella la elevada suma de seis mil duros, que desaparecieron en una reforma rutinaria realizada por los propietarios del inmueble durante su ausencia: «¡Me han perdido, Dios mío, me han arruinado, me han arrebatado el producto de toda mi vida de trabajo y economías!», lamentaba el inquilino al conocer el suceso, según *El nuevo Ateneo*⁷¹.

A finales de los años cuarenta, la plaza de Amador de los Ríos acogió el único rodaje cinematográfico del que tenemos noticia en este espacio. Concretamente, la película *Yo no soy la Mata-Hari* (Benito Perojo, 1949), comedia protagonizada por la actriz argentina Niní Marshall, filmada frente al portón de madera tachonada del n.º 7 (edificio que en la actualidad ocupa la sede del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla-La Mancha)⁷².

Amador de los Ríos se beneficiaría en 1960 de un plan de pavimentación financiado por la Diputación, con un presupuesto de 205.759,57 pesetas⁷³. En 1973,

[71] *El nuevo Ateneo*. 1882: 15 de agosto, 30, 238.

[72] Mingo Lorente, A. de. 2017: «Niní Marshall, Mata-Hari toledana», *La Tribuna de Toledo*, domingo 31 de diciembre, 22.

[73] *Provincia*. 1964: «Balance de un año de labor en la Comisión Provincial de Servicios Técnicos», 45, 64-65.

como complemento a la restauración del Oratorio de San Felipe Neri emprendida por la Dirección General de Bellas Artes, el espacio fue nuevamente ajardinado, aunque solo dos años después, según Julio Porres, «ha vuelto a ser un arenal con algunas acacias»⁷⁴. Tras una nueva actuación realizada en 2000, la plaza de Amador de los Ríos debe su semblanza actual al Consorcio de la Ciudad de Toledo, a partir de un proyecto del arquitecto Manuel Serrano (2013-2014) que combinó encintados de granito y basalto con adoquines y cantos rodados⁷⁵.

A lo largo de estas páginas se han mencionado ya las principales actuaciones arqueológicas desarrolladas en el entorno de las termas romanas, como las de Miguel Gómez García de Marina, Julián García Sánchez de Pedro y Javier Peces Pérez en el antiguo Hospital del Nuncio, entre otros. A todas ellas sería posible sumar una segunda ampliación de las Termas después de su regeneración en 2004, bajo la dirección del arquitecto José Antonio Rosado, la cual sería encaminada a profundizar en los usos del complejo romano (2009-2010). Poco después, el arqueólogo Julián García Sánchez de Pedro confirmaría nuevos restos de una canalización y de dos cisternas a la altura de Nuncio Viejo, n.º 19, resultados que tras la adecuación realizada por la arquitecta Teresa Simoes serían compartidas con el público dentro de las VI Jornadas de Puertas Abiertas del Consorcio (2007). Desde 2018, para finalizar este breve recorrido, es posible añadir a los espacios del Consorcio la gestión del Oratorio de San Felipe Neri durante los próximos ocho años, merced a un convenio con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha. El acuerdo se produjo coincidiendo con el cuarto centenario del dramaturgo Agustín Moreto y Cavana (1618-1669), cuyos restos fueron enterrados a su muerte en el interior de este espacio.

Un conjunto arqueológico y monumental, en definitiva, que en los últimos años ha revertido la consideración de «escasa personalidad» que Julio Porres aplicó a la calle Navarro Ledesma y que ahora mira al futuro con ojos totalmente diferentes. ■

[74] Porres, *op. cit.*, vol. I, 133.

[75] Mingo Lorente. 2017: *Pasión por Toledo...*, 102-103.

